



**JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA),
celebrada el 6 de junio de 2019**

ACTA 136

ASISTENTES

D. Leandro Cañibano Calvo
D. Eduardo Bueno Campos
D. Pedro Rivero Torre
D^a Lourdes Torres Pradas
D. José Antonio Gonzalo Angulo
D^a Begoña Prieto Moreno
D. Aurora García Domonte
D. Begoña Giner Inchausti
D. Felipe Herranz Martín
D^a Joaquina Laffarga Briones
D. Jesús Lizcano Álvarez
D. Enrique Ortega Carballo
D^a Fernanda Pedrosa Alberto
D. José Luis Lizcano Álvarez (Director Gerente)

Siendo las 14,00 horas y con la asistencia de las personas indicadas al margen, dio comienzo la reunión en el restaurante Miguel de Cervantes (c/ Imagen, 12, Alcalá de Henares).

EXCUSAN ASISTENCIA

D. Manuel Bachiller Baeza
D. Enrique Bonsón Ponte
D^a Dolores Gallardo Vázquez
D. Isaac Jonás González Díez
D. José Luis López Combarros
D. Rafael López Mera
D^a Isabel Martínez Conesa
D. Horacio Molina Sánchez
D. Stefan Mundorf
D. Alfonso Osorio Iturmendi
D. Jesús Peregrina Barranquero
D. José M^a Valdecantos Bengoechea

El Presidente, Leandro Cañibano, agradece a **José Antonio Gonzalo** todas las gestiones realizadas que han facilitado la celebración de la Junta Directiva Itinerante y la organización de la Conferencia Coloquio "Problemática y perspectiva del control y la auditoría de los recursos públicos en un ambiente de corrupción globalizado" que ha tenido lugar justo antes en la Facultad de Empresariales. Así mismo, agradece especialmente a **Isabel Encabo**, vicedecana de la Facultad, las facilidades ofrecidas a AECA para la celebración de la conferencia en su sede universitaria.



1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El acta de la sesión del 14 de marzo de 2019, enviada previamente junto con la documentación de la reunión a todos los miembros de la Junta, es aprobada por unanimidad.

2.- COMISIONES DE ESTUDIO DE AECA: NOMBRAMIENTOS, RENOVACIONES Y CAMBIOS DEL PERIODO

Según lo establecido, la Junta Directiva Itinerante incluye en su orden del día un punto sobre nombramientos en las Comisiones de Estudio, así como en los Comités y Revistas de AECA. De acuerdo con los Estatutos de la Asociación es la Junta Directiva el órgano encargado de aprobar en última instancia la composición y el funcionamiento de estos grupos de trabajo.

Sobre esta base, en relación con la renovación llevada a cabo por la Comisión del Sector Público, con fecha junio 2019, el Presidente informa del resultado de la misma. En el documento informado a los asistentes ([Anexo I](#)) se recoge la composición de la Comisión después de la renovación. En relación con los pendientes de confirmación se estima oportuno hacer un recordatorio final antes de dar por concluida la renovación.

A continuación, se informa de las renovaciones, incorporaciones, cambios y bajas producidos en el periodo por el resto de Comisiones de Estudio.

La Junta aprueba por unanimidad la renovación de la Comisión del Sector Público en los términos propuestos, así como los cambios del periodo para el resto de Comisiones de Estudio, según se recoge en el [Anexo I](#).

Siguiendo el orden cronológico adoptado, la próxima Comisión que abordará la renovación será la Comisión del Nuevas Tecnologías, a la cual le irán sucediendo el resto de Comisiones.

3.- XX CONGRESO INTERNACIONAL AECA “CONSTRUYENDO EMPRESAS VIABLES PARA UN FUTURO SOSTENIBLE”. Málaga, 25,26 y 27 de septiembre, 2019

Se comenta el avance de programa del Congreso, así como el buen resultado de la Petición de Comunicaciones, con 203 trabajos recibidos, una de las cifras más altas de los Congresos AECA. Se destaca la nueva convocatoria de los *Research Workshops AECA*, como continuidad de la realizada en los pasados Congreso AECA en Santiago de Compostela y Encuentro AECA de Lisboa, que tan buen resultado obtuvieron. Para la selección de los 3 trabajos para cada uno de los tres workshop, se han recibido un total de 41 candidatos.

Destaca como sesión especial la Mesa Conmemorativa del 40º Aniversario de AECA “La normalización contable en España: historia de cuatro décadas y visión de futuro” a la que se ha invitado que participen a distintas personalidades representantes de instituciones y entidades del sector de la contabilidad: el presidente del ICAC, la vicepresidenta de la CNMV, la Decana del Colegio de Registradores, el Jefe de la Central de Balances del Banco de España, un miembro del IASB y al presidente de la confederación de empresarios de Andalucía.



Por otro lado, se ha invitado como conferenciante inaugural al empresario, actor y director Antonio Banderas, pendiente de confirmar.

Finalmente, se comenta que la clausura del Encuentro servirá para presentar los próximos Encuentro AECA a celebrar en Guarda-Portugal (septiembre, 2020) y Congreso AECA (2021), así como para las entregas del Premio Enrique Fernández Peña de Historia de la Contabilidad y de los certificados CDCC y diplomas REFC acreditativos de los mejores trabajos presentados.

Toda la información sobre el Programa y demás aspectos se encuentra actualizada en la Web del Congreso (en www.aeca.es).

4.- ASUNTOS VARIOS

El Presidente de AECA, Leandro Cañibano, propone que se haga constar en acta la felicitación a María Mora, socia de AECA y miembro de la Ponencia sobre Información Integrada, por su reciente incorporación al prestigioso IFRS Taxonomy Consultative Group.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Siendo las 16:00, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Vº Bº

El Presidente

La Secretaria General